MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, cada año, la población del distrito de **Juanjuí**, provincia de **Mariscal Cáceres**, departamento de **San Martín**, celebra con profunda fe y tradición la **Fiesta Patronal en honor a la Virgen de la Merced**, conmemoración que comprende del **18 al 25 de setiembre**.

Que, esta festividad constituye una de las expresiones más significativas del fervor católico en nuestra Amazonía peruana, celebración llena de algarabía que promueve la unión, la esperanza y la identidad cultural entre todos sus habitantes; acogiendo también a miles de devotos provenientes de diferentes partes del Perú.

Que, la devoción a la Virgen de la Merced, Patrona de las Fuerzas Armadas del Perú y símbolo de protección y consuelo espiritual, fortalece los valores de fraternidad y solidaridad entre los ciudadanos; que año tras año rinden homenaje y veneran a su Santa Patrona.

Que, en el marco de estas celebraciones se desarrollan diversas actividades religiosas, culturales y sociales que reafirman la tradición y fortalecen el sentido de pertenencia de la población; acciones que se realizan con entusiasmo, alegría, reflexión y unidad; reafirmando la hospitalidad y el espíritu emprendedor que distinguen a las hijas e hijos de Juanjuí;

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más fraterno saludo y felicitación a la población del distrito de Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, departamento de San Martín, por la celebración de la Fiesta Patronal en honor a la Virgen de la Merced, que se realiza del 18 al 25 de setiembre del presente año.

Rendir homenaje a la fe católica que inspira esta conmemoración y destacar la calidad humana, el esfuerzo, la calidez y la devoción de las mujeres y hombres de Juanjuí, quienes con su ejemplo de unidad, fraternidad y esperanza engrandecen a la Amazonía y al Perú entero.

SEGUNDO. – Transmitir la presente Moción de Saludo al Sr. Esteban Irene García, alcalde provincial de Mariscal Cáceres, y por su intermedio a las autoridades cívicas, religiosas, policiales y vecinos de su comunidad, por fortalecer los valores de fraternidad y solidaridad entre los ciudadanos; que año tras año rinden homenaje y veneran a su Santa Patrona; y reconociendo la importancia de preservar la tradición, cultura e identidad de la Amazonía peruana.

Lima, setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/09/2025 17:00:50-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI
Congresista de la República